



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas.

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día 28 de Abril del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Título Segundo, Capítulo IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico, Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Mtro. Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y Dr. José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **ordinario**, con base en los siguientes puntos: -----

Instituto de Artes
Plásticas
Av. Primero de Mayo
Núm 21.
Col. Obrera Campesina
C.P. 91020

Teléfono
2288 42 17 00

Conm. Ext.
Ext 17700 / 17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx

1. Permisos para personal académico
2. Revisión de Planes de Trabajo semestral de los académicos
3. Asuntos generales

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.-----

PUNTO UNO: Se recibió la solicitud de permiso por parte del Mtro. Byron Brauchli, pero por cuestiones personales, el académico ya no realizó su trámite.-----

Se revisó la solicitud de permiso del Mtro. Ryuichi Yahagi, para asistir a Japón diversos eventos académicos de 14 de junio al 13 de julio:

- Exposición 45 aniversario IAP (Kobe Design University) y coloquio Japón y México: posibilidades de intercambio interuniversitario a través de la interculturalidad.
- Residencia artística para la Nakanojyo Biennale de arte contemporáneo.
- Realizar investigación en el campo relacionado con el proyecto de doctorado en Artes de la UNAM.
- Realizar investigación en el tema de proyecto del Sistema Nacional de Creadores (SNCA).-----

Se revisó la solicitud de trabajo en espacios extrauniversitarios por parte de la Dra. Ilana Boltvinik durante el periodo febrero – julio 2023. -----

Se revisa la solicitud del Mtro. Gerardo Vargas de realizar sus actividades de producción en espacios extrauniversitarios, durante el periodo febrero – julio 2023-----

PUNTO DOS.- Se revisaron uno a uno los planes de trabajo individual presentados por los académicos para el periodo febrero-julio 2023 considerando las particularidades y necesidades de cada proyecto.-----

ASUNTOS GENERALES.- Se revisa el proyecto registrado en SIREI por la Dra. Citlalli González.-----

-----**ACUERDOS**-----

PUNTO UNO.- Se avala por mayoría el permiso del Mtro. Ryuichi Yahagi. El académico se abstiene de votar para no contravenir el código de ética.-----

Se avala en lo general el permiso de la Dra. Ilana Boltvinik. Asimismo, se le solicita a la académica, integrar evidencias fotográficas tanto de procesos como de resultados parciales o finales, derivados de la investigación que realiza fuera de esta entidad. -----

Se avala por unanimidad el permiso del Mtro. Gerardo Vargas, asimismo, se le solicita integrar evidencias fotográficas tanto de procesos como de resultados parciales o finales, derivados de la investigación que realiza fuera de esta entidad.-----

PUNTO DOS.-

Mtro. Alfredo Ayala: Se avala por unanimidad.-----

Dra. Ilana Boltvinik: Se avala en lo general. Se le sugiere precisar cuantitativamente sus metas y/o productos mínimos de acuerdo al tiempo destinado como parte de sus horas contratadas por parte de la Universidad.-----

Mtro. Xavier Cózar: Se avala por mayoría. El académico se abstiene de votar para no contravenir el código de ética.-----

Mtro. Gerardo Vargas: Reubicar parte de las horas dedicadas para la CEDDOP en los rubros de investigación y producción. Se recomienda diversificar las actividades como técnico académico, de acuerdo con el estatuto correspondiente.-----

Mtro. Fernando Piña: Se avala por unanimidad.-----

Dra. Natalia Calderón: Se avala en lo general. Se le solicita a adecuar la carga docente dentro del horario señalado.-----

Mtra. Lorena Salvatori: Se avala por mayoría. Se recomienda diversificar las actividades como técnico académico, de acuerdo con el estatuto correspondiente.-----

Mtro. Roberto Rodríguez: Se avala por mayoría. El académico se abstiene de votar para no contravenir el código de ética.-----

Mtro. Ryuichi Yahagi: Se avala por mayoría. El académico se abstiene de votar para no contravenir el código de ética.-----

Dra. Citlalli González: Se avala por unanimidad.-----

Mtro. Sergio Domínguez: Se avala por mayoría. El académico se abstiene de votar para no contravenir el código de ética.-----

Dra. Josefina Anaya: Se avala por unanimidad. Se le solicita apegarse al formato provisto por esta entidad.-----

ASUNTOS GENERALES

Debido a que el sistema no permite visualizar los productos registrados, se avalan las siguientes evidencias que entrega la Dra. Citlalli González Ponce, sin que ello implique el aval por los productos comprometidos en el SIREI.-----

Comprometidos:

- E-ISSN: 2172-0150
- E-ISSN: 2594-0716

No comprometidos:

- ISBN: 978-1-138-47982-1 (hbk)
- ISBN: 978-1-351-06470-5 (ebk)
- ISSN: 1669-6581
- ISBN UV: 978-607-8858-02-6
- ISSN: 1405- 7913
- Ponencia con el título, "Fotografía Estenopeica: Exploraciones formales en tres siglos" / Centro de Estudios Mexicanos en University College Cork, Irlanda.

Siendo las 14 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----

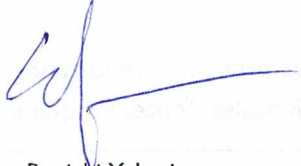
=====


Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director


Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Académico Habilitado


Mtro. Xavier Cozar Angulo
Consejero Maestro


Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
Vocal



Mtro. Ryuichi Yahagi
Vocal



Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
Vocal

